

**PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES**

**COMPULSA ABREVIADA N° 012-MG-2022**
**EXPEDIENTE N° 200-000966-2022**
**CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA MEDIR  
EL IMPACTO DE LAS POLITICAS PUBLICAS REALIZADAS POR  
EL MINISTERIO DE GOBIERNO EN REDES SOCIALES. (2DA  
ETAPA)**

N°	DETALLE
1	<b>ACCIONES E INFORMES</b> - Deberá realizar un informe mensual con las evaluaciones diarias sobre los comentarios de usuarios seguidores de las publicaciones referidas a las políticas públicas implementadas por el Ministerio de Gobierno y todas sus dependencias, en cada una de las páginas de los medios de comunicación (Diario de Cuyo, Diario Móvil, Diario Huarpe, Tiempo de San Juan) y Redes Sociales (Facebook e Instagram). Dicho informe deberá ser presentado mensualmente al Sr. Ministro de Gobierno, quien certificará para su posterior pago.
	<b>PERSONAL NECESARIO</b> - Deberá contar con el personal necesario para realizar el control, auditoría y posterior informe de evaluación cualitativo y cuantitativo mensual, como mínimo deberá contar con dos analistas y un supervisor.
	<b>DURACION:</b> 6 Meses

**Fecha y hora de apertura:**
**Características Particulares**

- 1- DEBERA CONTAR CON CAPACIDAD DE DIRECCION, COORDINACION, DISEÑO, INVESTIGACION Y DESARROLLO DE EQUIPOS DE TRABAJO.
- 2- DEBERA PRESENTAR CERTIFICACION DE EXPERIENCIA LABORAL EN SECTOR PRIVADO Y PUBLICO; ESPECIALIZADAS EN GESTION ORGANIZACIONAL, POR RESULTADOS, POR CALIDAD, DISEÑO DE INDICADORES, RECURSOS HUMANOS.
- 3- EL PROVEEDOR DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL CÓDIGO DE ACTIVIDAD DE RENTAS SAN JUAN N° 732000
- 4- LA FORMA DE PAGO SERÁ MENSUAL PREVIO EMISION DE INFORME EL CUAL DEBERA SER CERTIFICADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA REPARTICION.
- 5- EL PROVEEDOR DEBERA ACREDITAR RELACION LABORAL DEL PERSONAL A SU CARGO.

**Periodo de contratación**

CONTRATACION POR EL PLAZO DE 6 (seis) MESES, A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION, CON PAGOS MENSUALES.